

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2020-00251

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)



REFERENCIA: 2020-00251
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BERMANS BENCER BERNAL
BOCANEGRA
DEMANDADO: JORGE IVAN LONDOÑO
CEBALLOS

Atendiendo el oficio que antecede, allegado por parte de la Oficina de Registro de esta ciudad, se pone en conocimiento del extremo demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

JORGE IVÁN HOYOS HURTADO

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO _____ DEL
25 DE ENERO DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bfb0c1ea61de79a1dfd675ed056a64a6f552bdc79913c48e56168a3b35c640c

Documento generado en 22/01/2021 10:05:35 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>